

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

31 de agosto de 2020

Acta No. 396

En aplicación del artículo 22 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 9:52 a.m. del día 31 de agosto de 2020, se reunió de manera extraordinaria la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los Comisionados **CARLOS LUGO SILVA**, Director Ejecutivo de la CRC, **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, (Comisionado), **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Comisionada) y **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó con el fin de tratar el siguiente tema que fue remitido de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico de 31 de agosto del año en curso, el cual hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Los miembros aprueban por unanimidad que el Comisionado **NICOLÁS SILVA CORTÉS**, actúe como Presidente de la presente Sesión.

2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LA SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE ALGUNAS DISPOSICIONES REGULATORIAS DE CARÁCTER GENERAL CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016, SE DA CUMPLIMIENTO A UNA ORDEN JUDICIAL PROVENIENTE DEL CONSEJO DE ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Una vez surtida la votación dentro del tiempo establecido, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución puesto a consideración con ajustes, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 31 de agosto de 2020, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma; se anota que a la 1:01 p.m. se remitió por correo electrónico la versión definitiva del proyecto de resolución aprobado.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a la 1:41 p.m. del día 31 de agosto de 2020.



NICOLÁS SILVA CORTÉS
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva